

Piden mayor fiscalización por ingreso ilegal de vehículos a dunas y humedal

FRANCO RIVEROS B. / Coquimbo

La circulación de vehículos motorizados por el sector de las dunas de Morrillos y otros balnearios se ha convertido en una práctica recurrente que sigue generando preocupación. A través de distintos registros difundidos en redes sociales, es posible observar a jeeps y camionetas desplazándose por estos frágiles ecosistemas, sin considerar el riesgo que representan para las personas ni el grave impacto ambiental que provoca el tránsito vehicular en zonas de alto valor ecológico.

En este contexto, Amilio Arancibia, administrador del balneario de Morrillos, sostuvo que "esto es una lucha constante. El año pasado por ejemplo, cerramos 92 veces los cercos por donde se meten y logramos que la empresa nos hiciera algunos cierres frente a la duna con una barrera metálica, pero ellos no pueden estar cerrando 16 kilómetros de la propiedad desde las Tacas hasta Morrillos. Los conductores de vehículos aprovechan más que nada el sábado y el domingo. Esos son los días en que invaden la duna, se meten por la carretera hacia el sector de Las Tacas. Se pueden meter también en Lagunillas e ingresan frente a la duna o antes", explica.

En ese sentido, denunció que actualmente ya no se puede ingresar con vehículos porque son terrenos particulares o loteos que están vendidos. "Sin embargo, estas personas siempre buscan algún acceso alternativo para meterse igual. Con esos vehículos han provocado una serie de daños, porque no respetan nada. Esto es, finalmente, un tema de respeto y de educación", puntualizó.

"Las personas no comprenden el daño que provocan a la fauna y a la flora silvestre del sector. Las aves que habitan esta zona son únicas. Aquí, por ejemplo, nace el pilpilén, que es un ave propia de este lugar, y además llegan pájaros desde otros países a invernar. Todo eso se destruye en verano con el paso de los vehículos. Para ellos es casi un juego, se creen los reyes del lugar", sostuvo.

Además, Arancibia explicó que actualmente existe un decreto especial del Ministerio de Defensa - que ya se está aplicando - el cual permite que Carabineros, junto con la Policía Marítima, puedan fiscalizar. "Este decreto contempla una multa mínima de 5 UTM. Antes no podíamos cursar ningún parte, porque no logramos

Diario El Día conversó con Amilio Arancibia, administrador del balneario, quien aseguró que es necesario poder contar con mayor presencia del municipio, Carabineros y de la Armada ante la constante llegada de automóviles al lugar, lo que genera un importante daño ambiental y molestia a los visitantes.



Con más de 16 kilómetros de litoral, el administrador de Morrillos asegura que se necesita mayor fiscalización para evitar el ingreso de vehículos al sector de las dunas.

pillarlos dentro del área: se arrancan, se suben a la duna ya que los terrenos son muy extensos, huyen por la playa o atraviesan el humedal", indicó.

"Hacen cualquier cosa, porque tienen la ventaja de andar en camionetas grandes, muy potentes, y simplemente no los podemos alcanzar. La situación es realmente terrible", criticó.

LLAMADO A FISCALIZAR

Por otro lado, el administrador del balneario sostuvo que "para poder controlar esto de manera efectiva, tendríamos que tener una patrulla de Carabineros todos los días rondando desde Las Tacas hasta Morrillos, lo que es muy complicado. Por eso, lo que hemos pedido es apoyo concreto. Hace poco estuve contactando con el nuevo jefe de seguridad de la municipalidad de Coquimbo, porque podría ayudarnos con un dron. El problema es que actualmente está operando en otro sector, hacia el sur, y todavía no regresa".

En esa línea, expresó la necesidad "de conversar con él, con el alcalde o con la delegación presidencial, porque hace un año y medio o dos años atrás se hizo una campaña similar y se logró identificar a algunas

personas y cursar infracciones. Hoy no contamos con ese dron, no está en la municipalidad y no sabemos si está en la delegación presidencial".

Arancibia explica que ya ha hablado con Carabineros, la Policía Marítima y con la propia municipalidad, "porque lo que buscamos es proteger el humedal, la duna y la playa. El problema es que estas personas no tienen respeto ni siquiera por la gente que está en la playa, menos aún por los niños que juegan en las dunas".

PATENTES OCULTAS

Esta situación, afirma, "nos tiene muy molestos. Los vecinos del sector del condominio Las Dunas son quienes más sufren, tanto por el ruido de estos motores, que es ensordecedor. Suben las dunas y se quedan hasta la noche; se van a las 8 o 9 para evitar controles. Tapan las patentes con huinchas negras y muchas veces no se puede identificar los vehículos. He hablado con varios de ellos, incluso los he esperado en la carretera en la noche, pero el problema es que no es una sola persona: a veces son 20 jeeps. Se comunican entre ellos por radio y se coordinan constantemente. No hay diálogo posible", afirmó.

“

Las personas no comprenden el daño que provocan a la fauna y a la flora silvestre del sector. Las aves que habitan en esta zona son únicas”

AMILIO ARANCIBIA

ADMINISTRADOR DEL BALEARIO DE MORRILLOS

Para peor, asegura, los visitantes reclaman directamente a la administración del balneario, pero indicó que el problema no pasa por ahí. "La pregunta es cómo se controla esto y qué tipo de denuncia se puede hacer", reflexionó.

Para ello, explica, se requiere presentar antecedentes concretos: patentes, nombres, pruebas. "Cuando Carabineros logra pillarlos afuera, lo único que puede hacer es cursar un parte por mal estacionado, porque no hay otra herramienta. He hecho denuncias en el pasado por invasión a propiedad privada, pero no prosperan porque se exige prueba directa de que fueron sorprendidos dentro de la duna o el humedal", lamentó.

Pero no es lo único, asegura. "Estas personas suben a la duna, hacen asados, consumen alcohol, dejan botellas y basura, y después somos nosotros los que tenemos que limpiar. Por eso creemos que la única solución real es un operativo coordinado, una redada, idealmente con apoyo de unidades especializadas como el GOPE, que cuenta con vehículos adecuados. La idea es poder identificarlos, hacer una encerrona en algún punto y cursar infracciones efectivas por invasión a propiedad privada y daño ambiental. Lo único que estamos pidiendo hoy es ayuda concreta de la autoridad. Sin herramientas como el dron y sin operativos coordinados, es imposible frenar esta situación. Necesitamos una acción efectiva para que estas personas entiendan que aquí hay límites y que el daño que provocan debe tener consecuencias", subrayó.